

Guía para la presentación de proyectos a Misereor

Introducción

Esta guía desea hacerle conocer qué informaciones necesita Misereor¹ para gestionar su solicitud en forma adecuada y sin problemas, tanto si se trata de la primera vez que Ud. se dirige a nosotros, como si desea solicitar la continuación de un proyecto que termina.

Cordialmente le invitamos a utilizar esta guía desde el comienzo de su planificación, a fin de que pueda tener en cuenta nuestras preguntas ya durante el proceso de elaboración del proyecto. De ninguna manera pretendemos influenciar con ella sus métodos de planificación. Por el contrario, partimos de la base de que los mismos deben ajustarse en primera línea a su organización y a los objetivos y circunstancias de su trabajo. Por otra parte e independientemente de los métodos que Ud. elija, le pedimos considerar adecuadamente en la planificación los "efectos" que se pretenden alcanzar en el futuro (qué entendemos por tales se especifica detalladamente en el Glosario anexo, en los puntos "Efectos" y "Análisis de los efectos").

Para comenzar unas palabras sobre nosotros mismos y nuestra estrategia de promoción:

Como organización de desarrollo de la Iglesia Católica alemana Misereor coopera solidariamente con todas las personas de buena voluntad para estimular procesos de desarrollo, guiándose por los siguientes principios fundamentales:

- Misereor asume consecuentemente la opción preferencial por los pobres.
- Misereor orienta su trabajo a los valores: justicia, paz y preservación de la creación.
- Misereor concentra sus esfuerzos en lograr el mayor beneficio posible para los pobres y fija correspondientemente sus prioridades.
- Misereor fortalece la sociedad civil, partiendo de la perspectiva de que los pobres, con sus numerosos potenciales, son los protagonistas centrales de procesos de desarrollo tendientes a lograr un mundo más humano y digno.
- Misereor apoya a personas en situación de emergencia, sin distinción de raza, religión, nacionalidad o sexo.
- Misereor representa comprometidamente los intereses de los pobres ante los que tienen el poder de tomar decisiones e inciden en la opinión pública, a fin de crear estructuras que favorezcan a las personas del Sur.

Misereor no lleva adelante iniciativas propias (salvo en Alemania) sino que apoya a las organizaciones con quienes colabora (organizaciones contrapartes) en sus esfuerzos por un mundo más justo y pacífico. Todo proyecto resulta de la iniciativa de tales organizaciones y de sus solicitudes concretas.

¹ Con "Misereor" designamos a continuación en forma conjunta a "Bischöfliches Hilfswerk Misereor e. V." y "Katholische Zentralstelle für Entwicklungshilfe e. V." (KZE). Esta última es responsable de los recursos financieros públicos que el Ministerio Federal de cooperación económica y desarrollo pone a disposición de la Iglesia católica.

De las solicitudes que llegan y en el marco de los recursos financieros a disposición, elegimos aquellos proyectos que en principio pueden contribuir de forma convincente a la superación de la injusticia y la pobreza. Al respecto no existe un catálogo de criterios fijos, dado que Misereor se mantiene abierto a nuevas ideas e iniciativas y anima incluso a presentarlas. No obstante, existen algunas excepciones que Misereor no apoya. Entre ellas podemos mencionar:

- Proyectos pastorales y misioneros (los mismos no entran en el mandato dado a Misereor por la Conferencia Episcopal de Alemania).
- Proyectos de entidades gubernamentales, por ejemplo de las autoridades municipales (sólo en muy pocos países se hace una excepción al respecto, dadas las especiales condiciones de contexto para la sociedad civil).
- Proyectos que deben y comprobadamente pueden ser financiados por el Estado.

Las solicitudes pueden ser enviadas durante todo el año. No hay un llamado a presentación, ni plazos de entrega. El solicitante del proyecto debe tener en cuenta que entre el ingreso de la solicitud y la decisión al respecto transcurren normalmente unos seis meses. En dicho tiempo el solicitante y Misereor aclaran con frecuencia determinados aspectos de la solicitud. Por tal razón una solicitud debería llegar a manos de Misereor por lo menos seis meses antes del inicio previsto para el proyecto (en el caso de proyectos muy grandes y complejos incluso hasta ocho).

A continuación le informamos sobre los datos que necesitamos para analizar una solicitud. Asimismo anexamos un Glosario que especifica cómo entiende Misereor determinados conceptos del área de planificación y realización de proyectos. En el mismo ofrecemos explicaciones detalladas sobre la formulación de objetivos y sobre el tema efectos en el trabajo de desarrollo. En caso de que los conceptos por Ud. elegidos difieran de los nuestros, le pedimos explicarnos los mismos claramente y utilizarlos consecuentemente en todo el texto. Para una mejor comprensión del mismo evite por favor abreviaturas o explíquelas.

Respecto al volumen de la solicitud: ella debe contener informaciones claras y al mismo tiempo breves. Evidentemente, proyectos complejos o de mayor volumen financiero necesitan una presentación más amplia que los más pequeños. En caso de que el proyecto solicitado constituya la continuación de un proyecto en curso, requerimos además un breve análisis de este último (ver Punto 4 "Antecedentes del proyecto").

Le recomendamos utilizar para su solicitud la estructura de la Guía, descrita en las páginas siguientes. Las preguntas aluden a los puntos que Misereor necesita conocer antes de tomar una decisión. Si Ud. se ajusta a ellas su solicitud podrá ser analizada con menor necesidad de preguntas adicionales y por tanto más rápidamente.

Informaciones que debe incluir una solicitud de financiamiento presentada a Misereor:

0. Breve descripción

Un componente necesario e importante de su solicitud es una breve descripción del proyecto de 1 a 3 páginas, según la siguiente estructura:

- País
- Nombre del proyecto
- Solicitante
- Entidad jurídica responsable del proyecto (o Responsable jurídico del proyecto)
- 1. Tránsito político y social
 - 1.1. Presentación de la situación / Descripción de los problemas
 - 1.2. Grupo destinatario
- 2. El proyecto
 - 2.1. Antecedentes, proyectos anteriores, evaluaciones realizadas
 - 2.2. Objetivos
 - 2.2.1 Objetivo de desarrollo (efectos indirectos esperados, es decir las consecuencias esperadas de los efectos directos del proyecto, también designados "impactos esperados")
 - 2.2.2 Objetivo(s) del proyecto y dado el caso objetivos intermedios (efectos directos esperados)
 - 2.3. Actividades previstas
 - 2.4. Posibles efectos secundarios positivos y negativos (incluso: riesgos del entorno, que puedan incidir en los efectos que se pretenden lograr)
 - 2.5. Análisis de los efectos
Métodos e instrumentos para el análisis de los efectos previstos, p. ej. indicadores y campos de observación para posibles efectos, que van más allá de los efectos esperados mencionados en los objetivos)
- 3. Egresos e ingresos / Plan de costos y financiación (calculado sobre la base de xx meses)
 - 3.1. Egresos:

- Obras de construcción	xxx	
- Inversiones/Adquisiciones (a realizar una sola vez)	xxx	
- Personal	xxx	
- Gastos de programa	xxx	
- Otros gastos corrientes (inclusive auditoría)	xxx	
Total	xxx	
 - 3.2. Ingresos:

- Aporte propio monetario	xxx	(xx %)
- Aporte de terceros	xxx	(xx %)
- Aporte de Misereor	xxx	(xx %)
Total de ingresos	xxx	(100 %)
 - 3.3. Aporte propio no incluido en el presupuesto de parte de los grupos destinatarios y de la organización solicitante (inclusive aportes no monetarios).

1. Datos formales

Título del proyecto

- Por favor denomine su proyecto con un breve título, del cual se desprenda el contenido del trabajo planeado y el lugar/región donde se llevará a cabo.

Solicitante

Por favor mencione

- Nombre y función del/de la solicitante, dirección, teléfono, telefax y correo electrónico (si se tiene)

Entidad jurídica responsable del proyecto (o Responsable jurídico)

La entidad jurídica responsable del proyecto es una persona jurídica, p. ej. una sociedad o asociación registrada, una cooperativa, diócesis o federación. Ella asume la responsabilidad jurídica del proyecto, por lo general es propietaria del equipamiento material del mismo y cumple la función de empleador respecto al personal.

Si el proyecto es aprobado la entidad jurídica firma un contrato con Misereor, por el cual se compromete a emplear los recursos financieros de forma responsable y alcanzar los objetivos del proyecto en la mayor medida posible.

- Por favor mencione nombre, dirección, teléfono, telefax y correo electrónico (si se tiene) de la entidad jurídica responsable, así como nombre, dirección y función de las personas que según los estatutos vigentes la representan legalmente.
- ¿Qué condición o status jurídico tiene la entidad jurídica responsable? ¿Ha sido reconocida como entidad de utilidad pública? (Por favor añada una copia del registro y de los estatutos).

Si hasta el momento no tuvo ningún contacto con Misereor, nos interesaría conocer mejor su institución y le pedimos responder las siguientes preguntas al respecto: Lo mismo vale para las organizaciones contrapartes, que todavía no hayan informado a Misereor sobre los siguientes aspectos:

- ¿Cuándo surgió su organización?
- ¿Qué objetivos persigue su organización? ¿Con qué grupos destinatarios ha trabajado hasta ahora y con cuáles desea trabajar? ¿Ante quién son ustedes responsables?
- (En caso de que esto sea de importancia para su país:) Comprobante de que a su organización le está permitido recibir recursos financieros del exterior y nombre de la persona de su organización que tiene autorización legal para ello.
- ¿Qué estructuras y gremios de decisión existen en su organización y cómo trabajan? (en lo posible anexe por favor un organigrama).
- ¿Cuáles son los principios básicos de su trabajo, tanto respecto al trabajo externo como a su organización interna (p. ej. participación, perspectiva de género)?
- ¿Con qué socios o contrapartes nacionales e internacionales colabora para alcanzar sus objetivos? ¿Qué papel juegan estas contrapartes en su trabajo?
- ¿De qué manera informa Ud. a la opinión pública? (de ser posible háganos llegar por favor su última memoria anual).
- ¿Cuántos empleados fijos tiene su organización (hombres/mujeres)? ¿Cuántos colaboran como voluntarios?
- ¿Qué recursos financieros tuvo a disposición su organización en los últimos tres años? (De ser posible anexe por favor los balances anuales de los últimos 3 años.) ¿Cómo se financia la estructura administrativa de su organización?
- En caso de que su organización se disolviera: ¿Quién sería el sucesor legal y/o propietario del capital de la organización?

Contactos con la Iglesia Católica

Misereor apoya iniciativas de desarrollo independientemente de la raza, religión o sexo de los favorecidos y colabora también con contrapartes que no son católicas o no pertenecen a las Iglesias cristianas. Como Obra de la Conferencia Episcopal de Alemania necesitamos una opinión de la Iglesia local respecto al proyecto previsto. Si le fuera posible háganosla llegar junto con la solicitud. De no serlo, comuníquenos brevemente la razón en la solicitud.

2. Contexto y situación general

Para poder entender una solicitud dentro de su contexto, necesitamos las siguientes informaciones:

- Lugar de realización del proyecto y, en caso de que no coincida, lugar o entorno en el cual previstamente tendrá influencia: (si el proyecto tuviera significación a nivel regional, suprarregional o nacional mencione por favor los aspectos centrales del trabajo en dichos niveles).
- Breve descripción de la situación general de la población en los diferentes sectores (p. ej. bases naturales de vida; situación económica de las personas que allí viven; situación de los habitantes respecto a los derechos políticos, económicos, sociales y culturales, entre ellos: acceso a servicios sociales, atención médica, educación, participación social y política, situación de las mujeres y de las niñas, características especiales de determinados grupos de población etc.).
- Descripción exacta de las áreas en las cuales el proyecto pretende incidir (¿A qué se deben las necesidades existentes? ¿Cómo influye la situación actual en la población, especialmente en el grupo destinatario? ¿Qué otros actores participan en estas áreas? ¿Qué actividades ya se están realizando?).

3. Grupo destinatario

Por favor describa:

- Qué grupo de población debe ser alcanzado con el proyecto ("grupo destinatario": ¿cuántas personas y en qué zonas, regiones, comunidades o grupos deben ser alcanzadas directamente y cuántas indirectamente?). ¿De acuerdo a qué criterios fueron seleccionadas?;
- Situación social y económica del grupo destinatario: ¿Cuáles son las condiciones concretas de vida de los grupos de población a quienes pretende favorecer el proyecto? ¿En qué se diferencia el grupo destinatario de otros grupos que viven en la región (acceso a factores de producción, seguridad alimentaria, ingresos, nivel de educación, factores culturales y étnicos, equidad de género etc.)? ¿Ha desarrollado el grupo iniciativas propias o algún tipo de organización? ¿Qué relaciones tiene con otros grupos de la región? Este análisis de la situación servirá más adelante para supervisar los cambios producidos durante la realización del proyecto.
- Aspectos de género: ¿En qué medida y proporción se dirige el proyecto a mujeres y a hombres? ¿Cómo se tienen en cuenta las condiciones específicas de vida de cada uno de los sexos?

Por favor describa también:

- en qué medida participa el grupo destinatario en la planificación, ejecución y evaluación del proyecto,
- y qué responsabilidad propia puede asumir en el futuro respecto al proyecto.

4. Antecedentes del proyecto

Por favor mencione:

- qué actividades se han llevado a cabo, que estén relacionadas directamente con el proyecto planeado (p. ej.: proyectos anteriores con el mismo grupo destinatario; otras actividades o proyectos que hayan llevado a tomar conciencia sobre necesidades adicionales; contactos con el grupo destinatario, en los cuales se manifestó la necesidad de nuevas medidas o en los cuales ya se hicieron planificaciones concretas al respecto; evaluaciones o asesorías que han señalado estas necesidades adicionales etc.)
- qué contactos existen con otras organizaciones que ya apoyan o desean apoyar este trabajo (con recursos financieros, personal o asesoramiento)

En caso de que el nuevo proyecto sea la continuación de un proyecto en curso, describa por favor

- qué objetivos ha perseguido hasta ahora el trabajo,
- qué actividades se han realizado,
- qué efectos, planeados o no planeados, se han logrado hasta ahora con el trabajo realizado.

Al respecto son importantes tanto datos cualitativos como cuantitativos, por lo cual le pedimos mencionar también números: cuántas personas, familias, comunidades, etc. han logrado algo, y qué en particular. Por favor relacione estos efectos con los objetivos originales e intermedios del proyecto

(en qué medida se han alcanzado o no alcanzado) y mencione qué efectos importantes no habían sido formulados originalmente como objetivos.

- qué conclusiones ha sacado Ud. de todo esto para el próximo proyecto (p. ej. respecto a la importancia del proyecto, coherencia del concepto y de los métodos, calidad de la gestión).

5. Objetivos del proyecto

Por favor mencione:

- el Objetivo de desarrollo del proyecto: ¿A qué cambios amplios debe contribuir el proyecto? ¿Qué objetivo de desarrollo de mayor envergadura respalda su trabajo?
- el/los Objetivo(s) del proyecto y dado el caso Objetivos intermedios:

Objetivo del proyecto:

¿Qué se debe haber alcanzado concretamente al terminar el proyecto? ¿Qué efectos positivos deben haberse logrado para poder considerar al proyecto como exitoso?

Por lo general Misereor apoya proyectos con un plazo de duración de 3 años como máximo. En caso de que el concepto y lógica del proyecto solicitado requieran un período mayor, le pedimos dividir el tiempo total de duración en fases de como máximo 3 años y mencionar tanto los efectos que se procuran lograr al término del tiempo total del proyecto, como también el objetivo concreto para la fase solicitada.

Objetivos intermedios (si es que los hay):

¿Qué resultados intermedios necesarios se dan en términos lógicos o temporales en el camino al objetivo del proyecto?

Explicaciones más detalladas sobre la formulación de objetivos se especifican en el anexo, en los puntos "Objetivo de desarrollo", "Objetivo(s) del proyecto", "Objetivos intermedios".

6. Actividades previstas y actores involucrados en el proyecto

Somos conscientes de que las actividades planeadas no han sido fijadas por casualidad sino que están respaldadas por un concepto de fondo. Por favor describa:

- qué actividades planea,
- cómo están repartidas las actividades en el plazo del proyecto y cómo se articulan entre sí,
- y cómo deben contribuir las mismas al alcance de los objetivos: por favor presente brevemente el concepto de fondo del proyecto y los métodos previstos.

Informaciones sobre la interrelación estratégica entre actividades y objetivos se especifican en el glosario anexo, en el punto "Cadena de efectos".

Por favor describa:

- número y calificación del personal necesario, distinguiendo entre colaboradores a tiempo completo o parcial, voluntarios y asesores externos remunerados a base de honorarios (para tareas de tiempo limitado) y entre hombres y mujeres;
- qué personal tiene ya a disposición
- en qué medida estas personas tienen la formación necesaria para las tareas planeadas o qué capacitaciones están previstas.

Por favor describa además:

- con qué actores externos colabora (p. ej. entidades estatales, organizaciones de asesoría, redes, otras agencias de ayuda etc.);
- qué tipo de aportes brindan estos actores al proyecto planeado.

7. Otros efectos posibles

Si las medidas se ejecutan tal como están previstas ¿qué cambiará para los grupos destinatarios y dentro de su entorno? Varios de los efectos importantes que Ud. desea alcanzar con el proyecto han sido descritos posiblemente en el punto "Objetivos". No obstante, también pueden darse otros efectos que van más allá de lo previstos, tanto positivos como negativos.

Explicación: Por ejemplo es posible que un proyecto que apunta a proteger las bases naturales de vida de la población lleve al mismo tiempo a una mayor cohesión de la comunidad y a su vez motive a realizar otras actividades conjuntas. Efectos negativos pueden darse, por ejemplo, cuando a través de las actividades iniciadas por la población se agotan recursos en forma excesiva, o cuando un grupo utiliza mayores espacios de acción en perjuicio de otros.

Por favor describa:

- efectos que espera lograr con el trabajo del proyecto que van más allá de lo previsto en los objetivos, así como también posibles efectos no deseados.

Por favor describa también:

- cómo podría cambiar la distribución de roles entre hombres y mujeres a través del proyecto (¿Quién invierte tiempo y cuánto? ¿Quién tiene más recursos a disposición que antes? ¿Quién recibe mayor peso en las nuevas estructuras de decisión de las organizaciones a crear con el proyecto?);
- y qué influencia tienen las medidas planeadas en las relaciones entre diferentes grupos de población (¿Se favorece a determinados grupos y otros resultan eventualmente excluidos?, ¿Qué cambia para los distintos grupos de población en cuanto al acceso a los recursos?, ¿Se agudizan quizás conflictos latentes?).

Explicación: Tanto los proyectos y programas de cooperación al desarrollo como el trabajo de lobby y abogacía no son neutrales en cuanto a conflictos. De hecho la intervención del proyecto puede favorecer a determinados grupos. Paralelamente, sin embargo, (y aún cuando no sea evidente) puede también perjudicar a otros y agudizar conflictos ya existentes o crear nuevos. Le pedimos tener muy en cuenta este aspecto, especialmente en referencia a los grupos más pobres.

- ¿Qué otros actores trabajan en su entorno y fortalecen estos efectos o se oponen a ellos (riesgos en el entorno que pueden incidir en los efectos que Ud. desea lograr) y qué estrategia aplica Ud. en el trato con dichos actores? (p. ej. redes de trabajo, diálogo, trabajo de lobby etc.).

Informaciones detalladas sobre nuestro concepto de "efectos" se especifican en el glosario anexo, en el punto "Efectos".

8. Análisis previsto de los efectos

Por favor describa cómo piensa observar los efectos de su trabajo durante la realización del proyecto (monitoreo y evaluación):

- ¿De qué forma pretende comprobar si los efectos por Ud. esperados realmente se producen o si eventualmente se presentan otros no esperados?
- ¿Existen indicadores fácilmente perceptibles - cualitativos o cuantitativos – que le indiquen si se está acercando al objetivo del proyecto (dado el caso a los objetivos intermedios)? En caso afirmativo ¿cuáles?

Deseamos destacar que sólo tiene sentido definir indicadores, si durante la realización del proyecto realmente se reúnen datos en un proceso continuo de monitoreo. La sola mención de indicadores en la planificación del proyecto, que luego durante la implementación no se tienen más en cuenta, no sirve de nada.

- ¿Ha definido campos de observación con los cuales regularmente
 - pueda observar efectos esperados o al menos posibles, que van más allá de lo previsto en los objetivos?
 - pueda observar el contexto del proyecto y posibles riesgos?
 - pueda descubrir efectos no esperados?

Un proyecto de desarrollo no es una isla sino que está integrado en un contexto local, regional y nacional. Los responsables del proyecto deben por tanto tener la necesaria capacidad de observación para reconocer efectos más amplios del proyecto que inciden en el contexto, así como efectos del contexto que inciden en el proyecto.

- ¿Planea Ud. evaluaciones u otras actividades que ayuden a examinar si se han alcanzado los objetivos o analizar otros efectos producidos?

Respecto a los indicadores y a los campos de observación definidos, es muy importante que Ud. observe detenidamente la situación de partida al inicio del proyecto (línea de base) y deje constancia de la misma, a fin de que en el futuro pueda reconocer los cambios que se produzcan (véase Punto 3 de la Guía).

Informaciones más detalladas sobre el análisis de los efectos se especifican en el glosario anexo, en los puntos "Análisis de los efectos", "Indicadores" y "Campos de observación".

9. Perspectivas/Sostenibilidad

Por regla general Ud. puede solicitar apoyo para un proyecto por un período de hasta 3 años. No obstante, somos conscientes de que los procesos de desarrollo necesitan con frecuencia un acompañamiento más largo hasta desarrollarse autónomamente.

Asimismo somos de la opinión de que ya al inicio de un proyecto, se debe reflexionar sobre cómo mantener los efectos positivos del trabajo una vez que el grupo destinatario no cuente con apoyo externo. La financiación de un proyecto debe constituir un impulso inicial y no crear nuevas dependencias de recursos externos para el desarrollo. Por tal razón Misereor tiene en cuenta que un grupo de población no corra peligro de perder su capacidad de iniciativa debido a un apoyo externo excesivo, ya sea por parte de Misereor o de otros financiadores. La idea de a largo plazo volverse independientes debería estar por tanto presente ya desde la primera solicitud.

En este sentido le pedimos describir dos aspectos respecto al tema "Perspectivas/Sostenibilidad":

- ¿Cree Ud. que transcurrido el tiempo del proyecto será necesario un nuevo apoyo externo para alcanzar los objetivos previstos? En caso afirmativo ¿de qué tipo y por cuánto tiempo?
- ¿Qué medidas y métodos están previstos para asegurar que después de un adecuado tiempo de acompañamiento, los efectos positivos del proyecto se mantengan sin necesidad de un nuevo apoyo externo?

¿Qué medidas emprende Ud. para generar recursos propios y/o conseguir recursos en su región o país?

10. Plan de costos y Plan de financiación (Egresos e ingresos)

A) Financiación del proyecto en casos normales

Por favor mencione el tiempo exacto de duración del proyecto y la fecha prevista para el inicio.

El Plan de costos brinda información sobre los egresos previstos en el proyecto y el Plan de financiación sobre los ingresos con que deberán cubrirse los mismos. Ambos planes serán elaborados en moneda nacional. Posibles aumentos por inflación no pueden preverse y considerarse allí por anticipado.

a) Por favor elabore un Plan de costos detallado para las actividades previstas y en lo posible subdivida el mismo en los ítems que se mencionan a continuación (naturalmente esta lista no implica que en cada proyecto deban estar incluidos todos los ítems mencionados. Asimismo es posible que en el plan presentado se incluyan gastos que no figuran en nuestra lista):

- Obras de construcción
Al respecto se pueden mencionar por ejemplo los siguientes subítems:
 - Compra de un terreno, gastos de urbanización, obras de construcción, instalaciones exteriores, gastos complementarios de construcción, gastos adicionales.
- Inversiones y adquisiciones (a realizar una sola vez)
Por ejemplo:
 - Compra de un vehículo, instalaciones y equipamiento.

- Personal
Por ejemplo:
 - Sueldos y salarios, inclusive prestaciones sociales para el personal que trabaja directamente en el proyecto²,
 - Sueldos y salarios, inclusive prestaciones sociales, para personal de la institución que sólo está relacionado parcialmente al proyecto (p. ej. gerente, contador, personal auxiliar etc.),
Por favor mencione la incidencia porcentual de estos gastos generales de personal en el proyecto, es decir qué porcentaje del sueldo total de cada persona debe ser financiado por el proyecto.
 - Honorarios,
 - Gastos de capacitación de personal: cursos con tasas de inscripción, compra de libros, transporte etc.
- Gastos de programa
Por ejemplo:
 - Cursos/Seminarios/Talleres/Intercambio de experiencias entre grupos destinatarios: material de escritura y enseñanza, transporte, comida, alojamiento, honorarios (en tanto éstos no estén incluidos en el ítem "Personal"), alquiler de salones efectivamente a pagar etc.
 - Asesoramiento al grupo destinatario: gastos de combustible para los viajes a la zona del proyecto con vehículos propios, medios de transporte etc.
 - Compra de material de trabajo e insumos de producción
 - Trabajo de lobby o cabildeo: gastos de viaje, impresión de material para de presentaciones etc.
 - Publicaciones y material didáctico: gastos para la producción de publicaciones, volantes, libros, videos etc.
 - Producción de programas de radio y televisión: alquiler de un estudio, material técnico, tiempos de uso de satélites, tiempos de emisión radial etc.
 - Estudios, diagnósticos de la situación, encuestas: gastos de combustible, honorarios etc.
 - Monitoreo y evaluaciones: gastos de combustible, material, honorarios etc.
- Otros gastos corrientes
Por ejemplo:
 - Gastos generales de oficina y administración: alquiler de oficinas, software y licencias, teléfono, tarifas de internet y telefax, fotocopias, agua, corriente eléctrica, gas, tarifas postales, impuestos, material de limpieza, seguros, reparaciones y mantenimiento de vehículos, impuestos bancarios, material de oficina y gastos de auditoría.
Por favor mencionar qué porcentaje de los gastos generales de administración se atribuyen al proyecto.

Si Ud. solicita la financiación de un programa complejo, con diferentes áreas de trabajo, puede agrupar primeramente los costos por área de trabajo (p. ej. fortalecimiento de la organización, salud, desarrollo rural etc.) y luego subdividir cada área en los ítems arriba mencionados.

b) Por favor elabore un Plan de financiación que corresponda a la estructura del Plan de costos:

- Aportes monetarios propios
Aportes propios de proveniencia local son para nosotros de mucha importancia y le pedimos otorgarles también mucha importancia. Por cierto no todas las contribuciones propias pueden ser incluidas en el Plan de financiación. No obstante, le pedimos mencionar por separado todos los aportes propios que financieramente no pueden ser considerados en el Plan de financiación.
Informaciones más detalladas respecto a las contribuciones locales, especialmente a cuáles pueden ser incluidas en el Plan de financiación y cuáles no, se especifican en el glosario anexo, en el punto "Aporte propio".

² Puede suceder que un colaborador trabaje simultáneamente en dos programas diferentes de la organización, por ej. en un programa de salud y en uno de nutrición, y que sólo uno de los programas sea financiado por Misereor. En tal caso proponemos que se defina qué porcentaje del tiempo de trabajo de dicha persona se adjudica al proyecto que Misereor se propone financiar y que sólo este porcentaje de los gastos de sueldo (inclusive prestaciones sociales) sea incluido en la rendición de cuentas del proyecto financiado. Esto debe ser comprobado posteriormente mediante una auditoría.

- Aportes de terceros
¿Recibe aportes financieros de otras organizaciones o del Estado para el proyecto? En caso afirmativo de quién, en qué monto y para qué período de tiempo. ¿Qué seguridad tiene de recibir realmente tales aportes?
- Aporte solicitado a Misereor.

Misereor desea señalar que el Contrato de apoyo financiero prevé lo siguiente:

- para el apoyo financiero se acuerda una suma "de hasta" un monto determinado, es decir que la suma aprobada constituye el monto máximo en euros que está a disposición, pero que no necesariamente será pagado en su totalidad hasta el final del proyecto,
- el pago se efectúa en cuotas,
- el pago de cada nueva cuota no se efectúa automáticamente sino que está vinculado al cumplimiento de los acuerdos del Contrato.

En este contexto tenga por favor en cuenta la gran importancia de los aportes propios y de terceros acordados. Cuando en el Plan de financiación aprobado han sido incluidos aportes monetarios propios o de terceros, se fija para cada uno de ellos un porcentaje de financiación en relación al volumen financiero total del proyecto. En la rendición de cuentas, a más tardar al final del proyecto, las contrapartes deben justificar el aporte de su correspondiente porcentaje (!). Si el mismo no puede ser aportado, Misereor tiene que reducir correspondientemente sus pagos, a fin de no sobrepasar su propio aporte porcentual a la financiación de los gastos totales, tal como está fijado en el Contrato del proyecto.

B) Casos especiales: Financiación proporcional de un presupuesto total, cofinanciación

Por financiación proporcional de un presupuesto total (institucional) se entiende la presentación del presupuesto total de una organización a diferentes financiadores, con el pedido de que contribuyan porcentualmente a su financiación. Cofinanciación significa que un proyecto o programa es financiado simultáneamente por varios financiadores.

Si Ud. tiene interés en alguna de estas formas de financiación, le pedimos ponerse en contacto con Misereor antes de presentar su proyecto, a fin de aclarar las particularidades del caso.

Anexo: Glosario

(Los ejemplos son indicados en letra cursiva sobre fondo gris)

<p><u>Proyecto</u></p>	<p>Un proyecto es una propuesta de desarrollo limitada temporalmente, que debe brindar una contribución específica a un proceso de desarrollo. Formalmente designamos como "proyecto" una fase de apoyo financiero aprobada, es decir un paquete de actividades a realizar en un tiempo máximo de 3 años con la aprobación de Misereor / Katholische Zentralstelle für Entwicklungshilfe e. V.</p>
<p><u>Efectos</u></p>	<p>Por efecto entendemos normalmente <u>un cambio producido por una intervención</u>. Dicha intervención constituye la causa del cambio ocurrido.³</p> <p>Para poder hablar de efectos y no sólo de cambios observados en la realidad, tiene que haber una <u>relación causal</u> entre los cambios y las acciones que los causaron (por ejemplo las acciones del proyecto), de modo que el cambio observado se pueda describir como "efecto" de algo.</p> <p>En el <u>trabajo de desarrollo</u> por "efectos" entendemos sobre todo los cambios producidos en las condiciones materiales y no materiales de vida, que los involucrados mismos perciben como importantes, independientemente de si son intencionados o casuales, esperados o no esperados, positivos o negativos. Todos pueden tener carácter transitorio o sostenible. Es posible que los cambios hayan sido producidos por el proyecto o que el proyecto sólo haya contribuido a ellos, como también es posible que los cambios hayan sido causados en su totalidad por otros actores.</p> <p>En la <u>mayoría de los casos</u> los efectos <u>no</u> responden al esquema: "<u>una actividad a un efecto</u>". Es más probable que una actividad produzca varios efectos y que un paquete de actividades conduzca paralelamente a nuevos efectos.</p> <p>Con frecuencia no se hace una clara <u>distinción entre actividades y efectos</u>. Al respecto vale lo siguiente: los efectos no son producidos por el proyecto mismo sino sólo estimulados por él. Ellos no se sitúan dentro del área de influencia directa del proyecto. Lo que el proyecto produce u ofrece por sí mismo no cuenta por tanto como efecto, sino sólo lo que tales servicios o productos cambian en la vida de las personas. Por lo general los efectos comienzan en el momento en que los servicios o productos de un proyecto son utilizados por la población.</p> <p>Los efectos pueden ser clasificados en:</p> <ul style="list-style-type: none"> o <u>a corto, mediano y largo plazo</u>: Los efectos no se manifiestan sólo después de concluido un proyecto sino también ya <u>al comienzo</u> y durante el transcurso del mismo. Por tal razón juegan también un importante papel en el monitoreo. Los efectos a mediano plazo se manifiestan por lo general en una fase tardía del proyecto. Los efectos a largo plazo se observan sólo en fases tardías del proyecto o después de la conclusión del mismo, aún cuando hayan sido estimulados por actividades de un proyecto anterior. o <u>directos e indirectos</u>: por efectos directos se entienden los cambios a corto y mediano plazo que son consecuencia inmediata de la intervención del proyecto. Efectos indirectos son consecuencias de los efectos directos, es decir que son efectos de segundo o tercer grado, se dan más bien a largo plazo y son cambios complejos. Con frecuencia es difícil establecer una relación clara entre ellos y las intervenciones del proyecto, porque también otros actores influyen en dichos cambios. o <u>intencionados y no intencionados</u>, o <u>esperados y no esperados</u>, o <u>positivos y negativos</u>: Es importante que en el monitoreo se preste atención a posibles efectos negativos de los proyectos, dado que ellos pueden hacer

³ Pero existen también excepciones, en las cuales el mantenimiento del status quo y no el cambio constituyen el efecto (intencionado). En las áreas de salud, catástrofes y prevención de crisis el hecho de que no se produzca un empeoramiento de la situación puede constituir un efecto. Por razones de simplificación a continuación sólo hablaremos de "cambios".

	<p>peligrar el éxito total del proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> o <u>efectos transitorios y duraderos</u>: Como efectos duraderos designamos aquellos cambios que se mantienen o incluso intensifican en la vida del grupo destinatario, aún después de concluido el proyecto. <p>Los efectos pueden darse a nivel de actores muy diferentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> o en la población que es apoyada por el proyecto para mejorar sus condiciones de vida, o en un grupo eventualmente independiente del grupo destinatario pero involucrado en la implementación del proyecto (p. ej. abogados a los cuales se dirige el proyecto para mejorar su trabajo y de esta forma aumentar en última instancia la seguridad legal de la población), o en actores que pertenecen al entorno de la población destinataria (p. ej. efectos de réplica en vecinos), o en organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil que trabajan con los grupos destinatarios, cuyo trabajo se pretende influenciar con ejemplos exitosos (de este modo algunos proyectos producen efectos que en un sentido estricto van mucho más allá del marco del proyecto) y o en los mismos responsables jurídicos de los proyectos. <p><u>Es decisivo que los efectos cumplan un importante papel ya durante la planificación, en el sentido de que</u></p> <ul style="list-style-type: none"> o <u>se planifique desde un comienzo el posterior "análisis de los efectos"</u> (véanse los puntos "Análisis de los efectos" e "Indicadores"), a fin de asegurar que las informaciones necesarias para conducir el proyecto y presentarlo hacia afuera estén a disposición y se puedan aprovechar. o <u>se examine una vez más la propia planificación</u>. La pregunta a formular respecto a los efectos esperados podría ser la siguiente: Si las medidas se realizan tal como están planeadas, ¿qué efectos se pueden esperar en los grupos destinatarios y quizás más allá de ellos? En primer lugar la respuesta debería incluir el efecto descrito en el "Objetivo del proyecto". Si no fuera así, probablemente existe un error decisivo en la planificación y eventualmente las actividades previstas no son adecuadas para alcanzar por sí mismas dicho objetivo del proyecto. Segundo: La reflexión puede ayudar a anticipar eventuales efectos secundarios negativos y a planificar ya desde un principio medidas para enfrentarlos. Tercero: Es posible que las medidas del proyecto produzcan paralelamente efectos secundarios positivos, que no tienen nada que ver con el objetivo del proyecto, pero cuya promoción, aseguramiento y documentación sea quizás de utilidad para todos los involucrados.
<p><u>Cadena de efectos</u></p>	<p>Una cadena de efectos muestra cómo una intervención en la realidad estimula una serie de consecuencias relacionadas entre sí, es decir basadas unas en otras (sobre todo en términos lógicos, pero también en términos temporales). Las cadenas de efectos constituyen una <u>simplificación de la realidad</u>, cuya complejidad por lo general no se deja abarcar y representar totalmente, ya que la influencia mutua de los diferentes actores conduce a innumerables interconexiones transversales y retroactivas, dando lugar a todo un tejido de correlaciones causa-efecto. Las cadenas de efectos destacan elementos dentro de dicho "tejido de correlaciones causa-efecto", que pueden ser importantes para el observador.</p> <p>Las cadenas se elaboran en la fase de planificación ("¿Qué necesitamos hacer para alcanzar determinado objetivo?") y se utilizan para la observación posterior a la intervención ("¿Qué efecto ha tenido nuestra intervención?").</p> <p>Detrás de cada planificación, que estipula objetivos y actividades, existe una <u>estrategia de intervención</u>: estas o aquellas actividades conducen a tales o cuales cambios. En la fase de planificación se trata de hipótesis sobre efectos, que – de forma explícita o implícita – se pueden articular en una cadena de efectos. Y dado que se trata solamente de hipótesis sobre cadenas de efectos, es necesario examinar regularmente qué cambios se han producido realmente y de acuerdo a</p>

	ello adaptar la planificación (lo cual destaca la <u>significación del monitoreo, la evaluación y el análisis de los efectos</u>).
<u>Análisis de los efectos</u>	<p>La observación y documentación de los efectos, es decir el <u>análisis</u> de los mismos en el monitoreo y en evaluaciones es muy importante para conducir el proyecto y dar cuenta de lo realizado ante los financiadores, la opinión pública y los grupos destinatarios.</p> <p>Por otra parte nos interesa también el aprendizaje que este análisis estimula en las organizaciones contrapartes, como base para un eficaz trabajo de desarrollo futuro. En este sentido, también efectos no satisfactorios de proyectos pueden contribuir a dicho aprendizaje. De ahí que también nos interesen los efectos que no se han producido o los efectos negativos. Sólo así también nosotros podemos aprender.</p> <p>Existen <u>dos enfoques diferentes</u> para el análisis de los efectos: un análisis centrado en los objetivos, que se basa en una comparación entre el "debe y el haber", es decir entre lo que se desea lograr y lo que se ha logrado, y un análisis amplio de todos los cambios producidos o "análisis abierto".</p> <p><u>Análisis de los efectos centrado en los objetivos:</u> En este tipo de análisis la pregunta de partida es: "¿Se han alcanzado los objetivos previstos?" La respuesta implica una comparación entre lo planeado y lo logrado. En un segundo paso se analiza qué otros efectos se han producido, que van más allá de los objetivos previstos.</p> <p><u>Análisis de los efectos centrado en (todos) los cambios:</u> La pregunta de partida es en este caso: "¿Qué cambios se han producido en las condiciones de vida de la población?", para luego analizar cuáles de estos cambios se deben al proyecto y cuáles han sido causados por otros factores. Sólo por último se pregunta en qué medida se han alcanzado con estos cambios los objetivos planeados en el proyecto.</p> <p>El procedimiento de comparar el "debe y el haber" es más fácil para la organización involucrada, porque cuenta con un marco fijo (la planificación). Por medio de indicadores es posible comprobar qué objetivos han sido alcanzados. No obstante, existe el peligro de que no se dé la suficiente importancia al segundo paso y que la observación de efectos se limite sobre todo a la comparación entre lo planeado y lo realizado.</p> <p>Por esta razón Misereor se inclina más por el segundo enfoque, es decir por el análisis de los efectos centrado en los cambios, sobre todo en el caso de evaluaciones. Sabemos, sin embargo, que este procedimiento constituye una exigencia desproporcionadamente alta para el monitoreo normal, por lo cual el análisis centrado en los objetivos sea probablemente el camino más razonable. Esta forma de proceder requiere, sin embargo, que se observen los efectos con una mirada "abierto", de forma que se perciba también lo no previsto.</p>
<u>Objetivos:</u> <u>Objetivo(s)</u> <u>de desarrollo</u>	<p>Objetivos son efectos intencionados que se especifican en una planificación.</p> <p>El "objetivo de desarrollo" o finalidad última es el objetivo superior, a cuyo alcance debe contribuir el proyecto. Se trata de un objetivo que la organización que planifica normalmente no puede alcanzar sola. Ella puede, no obstante brindar un aporte al logro del mismo, en forma de "efectos indirectos", es decir, consecuencias de los "efectos directos". Por lo general los objetivos de desarrollo son objetivos sociales relativamente complejos, que coinciden con la visión de la organización solicitante y que han conducido a la elaboración del proyecto (¿A dónde queremos llegar en última instancia?).</p> <p>En un proyecto de promoción de organizaciones de autoayuda en una determinada región, el objetivo de desarrollo podría ser:</p> <p>"La sociedad civil del país X, en la región X, tiene cada vez mayor incidencia en la configuración democrática de su situación general. Grupos hasta ahora especialmente perjudicados (campesinos sin tierra, pequeños productores, indígenas) participan activamente y son tenidos en cuenta".</p>

<p><u>Objetivo (s) del proyecto</u></p> <p><u>Objetivos intermedios</u></p>	<p>Los "efectos directos" que el proyecto pretende alcanzar constituyen el <u>Objetivo del proyecto</u>. Según los casos pueden ser varios.</p> <p>Adicionalmente se pueden formular también objetivos para las etapas, que desde un punto de vista lógico y cronológico sean necesarias en el camino al objetivo del proyecto. Ellos son denominados <u>objetivos intermedios</u>.</p> <p>Los objetivos pueden describir aspectos de la situación que se desea alcanzar, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> o mejores condiciones de vida para la población beneficiaria, o mayor capacidad de la población beneficiaria para tomar decisiones por sí misma, o mayor capacidad de la población beneficiaria para aprovechar óptimamente las posibilidades que la sociedad les ofrece, o mejores condiciones de contexto, especialmente de aquellas que determinan el espacio de acción de la población beneficiaria, o mejor acceso de la población beneficiaria a la infraestructura social. <p>Normalmente los objetivos se <u>formulan</u> como una descripción cualitativa y lo más precisa posible de un estado futuro deseado. Se deja a criterio de la organización el incluir allí datos cuantitativos sobre dicho estado o hacerlo por separado. El objetivo del proyecto y dado el caso los objetivos intermedios deben ser formulados de tal forma, que puedan ser alcanzados dentro del tiempo previsto para el proyecto, con el esfuerzo de todos los involucrados.</p> <p>Es importante que los objetivos no describan las actividades planeadas sino aquello que debe lograrse con las actividades. Preguntas útiles para formular el objetivo del proyecto pueden ser: ¿Qué se debe haber alcanzado concretamente al terminar el proyecto? ¿Con qué efectos positivos se debe contar al final del proyecto para poder considerar que el proyecto ha sido exitoso? Muchas veces es útil comenzar la formulación de los objetivos con las palabras: "En el año 20xx" (= fin del proyecto).</p> <p>En un proyecto de promoción de organizaciones de autoayuda en una determinada región, el objetivo del proyecto y los objetivos intermedios podrían ser:</p> <p>"Objetivo del proyecto: En 20 comunidades de la región del proyecto grupos de campesinos "sin tierras" se reúnen regularmente por propia iniciativa y llevan a cabo acciones de autoayuda que ellos mismos definen.</p> <p>Objetivos intermedios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hasta el final del primer año los 10 grupos de campesinos "sin tierras" existentes en la región del proyecto se han consolidado y apoyan la sensibilización de nuevos grupos en toda la región. - Hasta el final del segundo año en 40 comunidades de la región del proyecto han surgido nuevas iniciativas de campesinos sin tierras. - Hasta el final del tercer año 10 grupos antiguos y 10 nuevos han fijado sus objetivos en una planificación estratégica".
<p><u>Actividades:</u></p> <p><u>Actividades previstas</u></p> <p><u>Actividades realizadas</u></p>	<p>Las actividades que deben ser realizadas.</p> <p>Actividades o acciones que realmente se llevan a cabo, con ayuda de recursos técnicos, materiales y financieros, en el "interior" del proyecto. Por lo general las actividades realizadas se diferencian, en mayor o menor medida, de las actividades previstas, dado que durante la ejecución del proyecto con frecuencia es necesario modificar el plan original.</p>

<p><u>Servicios y productos de un proyecto</u></p>	<p>Aquellos que un proyecto concretamente produce y pone a disposición del entorno a que se dirige, por ejemplo servicios (como asesorías o sistemas accesibles de crédito) y productos (como semilla distribuida).</p> <p>Los servicios del proyecto no constituyen efectos del mismo. Los efectos recién comienzan cuando los servicios son utilizados e inducen a cambios en la situación de quienes los aprovechan.</p> <p>Los servicios del proyecto se asemejan a las actividades pero tienen un alcance que sobrepasa los límites del proyecto. Ellos son colocados a disposición de otros.</p>
<p><u>Utilización de servicios o productos, puestos a disposición por un proyecto</u></p>	<p>Este término designa los primeros efectos inmediatos/directos de un proyecto. ¿Se "utiliza" lo que ofrece el proyecto? y en caso afirmativo ¿de qué manera? Esta pregunta es de mucha importancia, por ejemplo para proyectos de capacitación y asesoría (y la mayoría de los proyectos de cooperación al desarrollo tienen al menos uno de estos componentes): la participación en un curso de entrenamiento no tiene en sí gran significación. Lo importante es que el curso conduzca a cambios en los participantes, en tanto estos pongan en práctica los contenidos del curso (eventualmente de forma adaptada) en su vida concreta.</p> <p>A veces la "utilización" de un servicio o producto constituye un objetivo intermedio del proyecto, otras veces es solamente una etapa en el camino a un objetivo intermedio y no figura en el documento de planificación.</p>
<p><u>Indicadores</u></p>	<p>Variables que pueden señalar procesos y cambios cuantitativos o cualitativos en el área del proyecto y en su entorno. Por lo general estas variables se fijan durante la planificación del proyecto, y durante la realización del mismo se observan, miden y analizan en un ritmo preestablecido.</p> <p>Puede haber indicadores en todos los niveles de planificación del proyecto: en los <u>objetivos</u>, (cuando estos no son directamente observables o medibles), en las <u>actividades</u> y en el <u>contexto</u> del proyecto (condiciones marco, suposiciones, riesgos). Para la observación de los efectos son importantes sobre todo los indicadores referentes a los objetivos y al contexto. Ellos pueden constituir un importante instrumento de monitoreo, en tanto muestren si el proyecto se encuentra en el camino acertado para alcanzar los objetivos previstos.</p> <p>En todos los manuales de planificación existen descripciones detalladas sobre los indicadores, de modo que prescindimos de repetirlos aquí. Importante al respecto es que los resultados de los indicadores sean entendibles y plausibles, incluso para profanos en la materia.</p>
<p><u>Campos de observación</u></p>	<p>Lo que el personal del proyecto debería observar con "mirada abierta" en el proyecto y en su entorno inmediato durante el monitoreo, dado que eventualmente pueden aparecer efectos que de antemano no se pueden delimitar con precisión, p. ej.:</p> <ul style="list-style-type: none"> o efectos eventuales, que van más allá de lo previsto en los objetivos, o cambios en el entorno del proyecto, posibles riesgos para el proyecto, o efectos sorpresivos, no esperados. <p>Por su naturaleza tales efectos no son medibles en forma precisa a través de indicadores, ya que estos requieren una expectativa más clara de lo que se espera. Mientras que un indicador puede ser comparado con un reflector de luz, que ilumina claramente un sector estrechamente limitado, el campo de observación actúa más bien como una señal intermitente de tránsito, que reclama mayor atención en determinados tramos del camino. Contrariamente a lo que ocurre con los indicadores, en los campos de observación no se pueden abarcar con precisión las situaciones de partida, ya que éstas son demasiado amplias.</p> <p>En un proyecto de promoción de la agricultura campesina sostenible, campos de observación podrían ser por ejemplo los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿En qué se emplean ingresos adicionales? (formación escolar, alcohol, ...?) - Situación laboral de "los sin tierra": ¿se da aquí un efecto?

	<p>- Carga de trabajo de las campesinas (existe el peligro de que además de sus actividades productivas y reproductivas - familia, hogar - deban asumir otras tareas adicionales?)</p> <p>- Formas de cultivo en los pueblos vecinos: ¿Se dan efectos de réplica?</p>
<u>Aporte propio:</u>	<p>Con frecuencia lo que los grupos destinatarios o las organizaciones ejecutoras consideran como aporte propio en solicitudes e informes financieros, no puede ser considerado como tal por Misereor. En el Plan de financiación Misereor sólo se puede incluir como aporte propio lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Operaciones monetarias, es decir egresos e ingresos con flujo de dinero. Aportes propios en especie o en alguna otra forma son difíciles de valorar con exactitud y por tanto no pueden ser incluidos en el Plan de financiación. o Egresos e ingresos que se originan directamente en la organización contraparte y figuran por tanto en su contabilidad. Gastos del grupo destinatario no están incluidos en la contabilidad de la organización contraparte y por tanto no pueden ser reconocidos ni por un auditor ni por Misereor. o Operaciones contables que se originan durante el tiempo de realización del proyecto. Equipamiento adquirido, por ejemplo en períodos anteriores, no puede ser reconocido dentro del Plan de financiación como aporte propio, dado que no fue contabilizado en el período del proyecto. o El aporte propio sólo se puede referir a los costos incluidos en el Plan de costos aprobado, que figura en el Contrato. Si el aporte propio se refiere a costos no incluidos en el Plan de costos del Contrato, Misereor no lo puede reconocer posteriormente en las rendiciones de cuentas. <p>Si bien las demás formas de aporte propio (por ejemplo: <u>por parte de los grupos destinatarios</u>: trabajo no remunerado en obras de construcción, trabajo voluntario de promotores, autofinanciación de los gastos de transporte de un curso, donaciones en especie para la comida etc., o <u>por parte del responsable jurídico del proyecto</u>: puesta a disposición de un edificio y equipo para el trabajo de proyecto) no pueden ser consideradas en el Plan de financiación, ellas son muy importantes para el proyecto, porque aumentan los recursos a disposición y el protagonismo de los actores involucrados.</p> <p>Por tal razón le pedimos no incluir estas formas de participación local en el Plan de financiación sino informarnos sobre ellas por separado: si se trata de una solicitud de proyecto hágalo por favor en forma de comentario al Plan de financiación, si se trata de un informe financiero inclúyalo como anexo. El monto de los aportes no monetarios puede ser indicado con un valor estimativo.</p>
<u>Logro de los objetivos</u>	<p>El logro de los objetivos acordados es ciertamente muy importante, pero no nuestro único criterio para decidir sobre un proyecto, ya que generalmente se producen demasiados efectos no planeados o al menos no considerados en la planificación, que van más allá de los efectos intencionados que se han formulado en los objetivos. Esto hace necesario tener en cuenta eventuales consecuencias no intencionadas, no esperadas y quizás negativas de las intervenciones".</p> <p>Puede ocurrir, por ejemplo, que el proyecto no haya alcanzado el objetivo previsto pero sí logrado otros cambios importantes, de modo que en general se lo pueda considerar como un buen aporte al desarrollo. Por otro lado, puede darse el caso de que el proyecto haya alcanzado el objetivo previsto, pero con tantos efectos secundarios negativos, que se lo deba considerar un fracaso.</p>